



VISTO:

1. El Convenio de Transferencia, de fecha 01 de febrero de 2012, celebrado entre el Gobierno Regional de Arica y Parinacota y la Fundación Altiplano Monseñor Salas Valdés, representada para todos los efectos por don Cristian Heinsen Planella, mediante el cual este último efectuaría la ejecución del Proyecto "Restauración Iglesia de Socoroma" Código BIP 30067926-0.
2. La Resolución Afecta N° 45, de fecha 01 de febrero de 2012, que Aprobó el Convenio de Transferencia referido en el numeral anterior.
3. El Oficio N° 000486, de fecha 22 de febrero de 2012, de la Contraloría Regional de Arica y Parinacota.
4. El Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2000, de la Secretaria General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Ley N° 20.557, sobre Presupuesto del Sector Público año 2012; el Decreto Ley N° 1.263, de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; lo dispuesto en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón; y las facultades que invisto como Intendente del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

CONSIDERANDO

1. Que el contenido de los antecedentes singularizados en el convenio de transferencia anteriormente individualizado en el punto 1 de los Vistos fueron observados por la Contraloría Regional de Arica y Parinacota, lo que ha hecho necesario reformularlo en las partes que corresponda.

RESUELVO:

1. **DEJESE SIN EFECTO** la Resolución Afecta N° 45 de fecha 01 de febrero de 2012 que aprueba el Convenio de Transferencia, de fecha 01 de febrero de 2012, celebrado entre el Gobierno Regional de Arica y Parinacota y la Fundación Altiplano Monseñor Salas Valdés,

representada para todos los efectos por don Cristian Heinsen Planella, mediante el cual este último efectuaría la ejecución del Proyecto "Restauración Iglesia de Socoroma" Código BIP 30067926-0.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



Ximena Valcarce Becerra
XIMENA VALCARCE BECERRA
INTENDENTE (S)
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

~~PS/rdo~~

~~DISTRIBUCION:~~

- ~~1. DACOG~~
- ~~2. Interesado~~
- ~~3. Depto. Jurídico~~
- ~~4. Oficina de Partes~~